

**ACTA DE EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2025-MDP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, siendo las 12.00 horas del día 13 de junio del 2025, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
Proceso de Selección:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Numero de Proceso:	008-2025-MDP-1
Descripción:	“SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA ¿CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA MZ. 20 LOTE 1 Y MZ. 21 LOTE 1 DEL P.J. MIGUEL GRU ZONA A DEL DISTRITO DE PAUCARPATA ¿ PROVINCIA DE AREQUIPA ¿ DEPARTAMENTO DE AREQUIPA ¿ ETAPA I Y ETAPA II¿ ¿ CUI 2402102

A fin de efectuar la **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones de Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente (Titular)	: VICTOR ANDRES TAYA MACHACA	OEC
Primer Miembro (Titular)	: CHRISTIAN ALEJANDRO QUINTANILLA ARRARTE	AREA USUARIA
Segundo Miembro (Titular)	: EDWIN ORLANDO ARONI VILLANUEVA	AREA USUARIA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Acto seguido, el comité de selección procede a la evaluación de las propuestas técnicas conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO TOTAL
2	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	90

SEGUNDO: De acuerdo de la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje
2	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	S/ 86,754.60	100

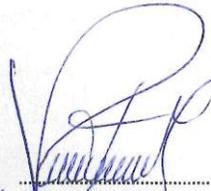
TERCERO: Acto seguido, se produce a asignar el puntaje correspondiente tanto a la propuesta técnica y propuesta económica, aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA (100 Puntos)				
Nro.	POSTOR (i)	puntaje técnico factor 0.80	puntaje económica factor 0.20	Total Puntajes (PTi)
		(80 Puntos)	(20 Puntos)	(100 Puntos)
2	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	72	20.00	92

CUARTO: Por lo tanto, el Comité de selección da el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO y DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO**, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	SERRANO CABRERA JIMMY ENRIQUE	S/ 86,754.60

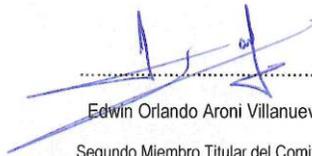
DECIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.



Victor Andres Taya Machaca
Presidente Titular del Comité



Christian Alejandro Quintanilla Arrarte
Primer Miembro Titular del Comité



Edwin Orlando Aroni Villanueva
Segundo Miembro Titular del Comité